

La Dirección Municipal de Educación Placetas se encuentra ubicada en 1ra del Oeste e/t Carretera Central y 1ra del Norte, nuestra institución, cuenta con un total de Centros Educativos: 5 Círculos Infantiles, 37 Primaria, 1 Enseñanza Especial, 3 Secundarias Básicas, 1 Preuniversitario, 2 ETP, 4 Centros Mixto - (primaria -Secundaria) (Secundaria- Pre) y 1 Adulto.

Objetivos fundamentales:

- Garantizar un espacio para la comunicación y el intercambio de la información mediante el empleo racional y óptimo de las tecnologías de la información y las comunicaciones en el desarrollo científico y pedagógico.
- Brindar a los docentes, profesores en formación, estudiantes y familia, recursos y herramientas para el aprovechamiento pedagógico de las TIC.
- Orientar metodológicamente a los docentes.
- Profundizar en los contenidos de los programas curriculares.

El sectorial de Educación, es el organismo encargado de dirigir, ejecutar y controlar la aplicación de la Política del Estado y el Gobierno en la actividad educacional en la provincia y en las instancias municipales y todos los centros que le pertenecen. Para ello es necesario que el trabajo de comunicación se planifique estratégicamente, dentro del mismo organismo y de él hacia afuera.

Objetivo general:

- Elevar el impacto de la política educacional y de formación de valores en nuestro municipio con la utilización eficiente de los medios de comunicación.
- Garantizar en las instituciones educativas y en nuestra entidad el empleo adecuado de los medios de comunicación disponibles, tanto en el orden interno como en el externo.

Objetivos específicos:

- Establecer relaciones que faciliten la interacción de la Institución con los Medios de Comunicación Masiva. (radio y TV de la localidad)
- Capacitar a los directivos, docentes y docentes responsables de la comunicación en temas relacionados con la comunicación institucional.
- Elaborar planes de acciones referentes a los principales ejes temáticos que se desarrollan en el municipio y en cada centro.

- Establecer los canales y vías de Comunicación con las Educaciones para el flujo de información oportuna para la prensa radial y escrita.

Plan de acciones para cada uno de los objetivos específicos:

Objetivo específico # 1: Establecer relaciones que faciliten la interacción de la Institución con los Medios de Comunicación Masiva. (Radio y TV de la localidad)

Desde el quehacer de la DME, continuaremos intensificando las acciones comunicativas con los medios para seguir fortaleciendo la imagen del sector.

- Realizar un corte semanal donde cada jefe de Dpto. o Educación informe de la situación de la instituciones educativas (incidencias que se considere necesiten divulgar por los medios, logros, resultados de eventos o proyectos comunitarios, etc.)
- Ejecutar visitas dirigidas a diferentes centros educacionales de nuestro territorio con el objetivo de que los profesionales de la prensa visualicen las informaciones que obtienen en los intercambios con los directivos del sector. (según metas establecidas en el plan anual)
- Realizar contactos interpersonales: visitas de los medios, envío de cartas y telefonemas, entrevistas con docentes destacados, participación en talleres y eventos municipales y a nivel de centro)
- Envío de información general constante a los medios sobre el trabajo desarrollado por la institución.
- Envío de información con formato noticioso o cultural.
- Conferencias de prensas.
- Invitaciones a los medios para asistir a reuniones o eventos de la institución.

Objetivo específico # 2: Capacitar a los directivos, docentes y docentes responsables de la comunicación en temas relacionados con la comunicación institucional.

Se capacitan a través de:

- P/ M con bibliotecarias.
- Reuniones metodológicas.
- Intercambio constante de información.
- Visitas de ayuda metodológica.
- Atención diferenciada a bibliotecarias con carencias y noveles.

Objetivo específico # 4: Establecer los canales y vías de Comunicación

Educación

Última actualización: Sábado, 30 Mayo 2020 02:09

Visto: 1882

con las Educaciones para el flujo de información oportuna para la prensa.

Para ello es necesario:

- Insertarnos en las reuniones metodológicas en las Educaciones. Frecuencia: una vez al mes
- Recibir por escrito de los Jefes de Departamento solicitud de divulgación de las actividades y programas priorizados de su enseñanza. Frecuencia: semanal.

Objetivo específico # 3: Elaborar planes de acciones referentes a los principales ejes temáticos que se desarrollan en el municipio.

Evaluación del impacto.

La estrategia se implementará durante el desarrollo del curso escolar y se evaluará el impacto de las acciones a medida que se realicen a través de la observación y encuestas a participantes, entrevistas.

Se dejarán además evidencias escritas, fotos y producto de la actividades creadora de los alumnos y estudiantes para el montaje de exposiciones y galerías y además la publicación en el portal educativo y sitios.

Se aplicarán instrumentos que permitan conocer los criterios de los docentes y alumnos.

Contactos

Oficina de atención a la población:

Nombre de la persona responsable: Lismary Sánchez Sosa

Correo: lismaryss@pl.vc.rimed.cu

Facebook: @Edulaureles

Twitter: @Enplacetas

Instagram: @Enplacetas